

MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL.

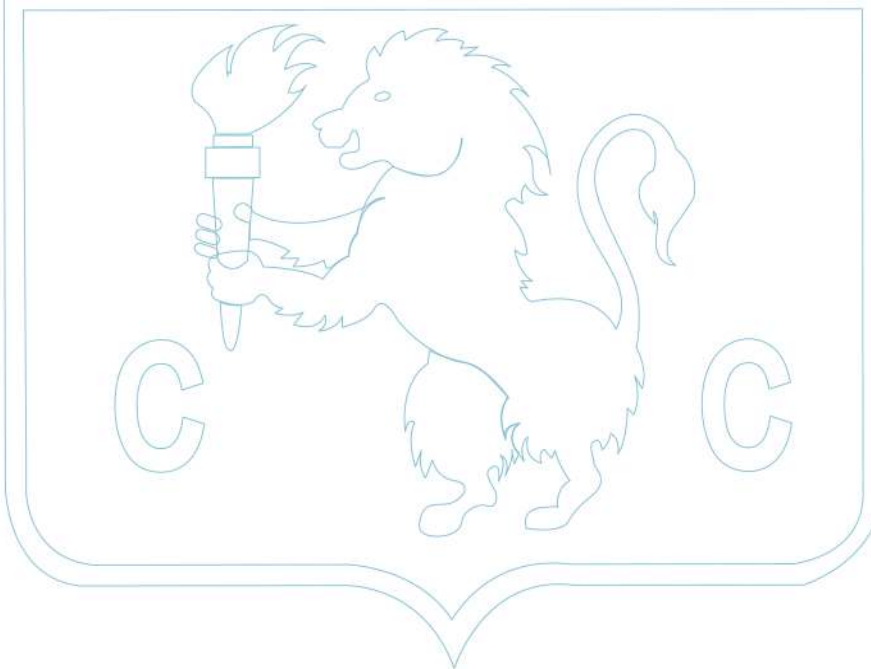


ACTA N°08/2021
CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA
SESIÓN ORDINARIA

En la Comuna de Quillota, a 04 de Marzo de 2021, en **“MODALIDAD ONLINE”**, en presencia del Secretario Municipal Dionisio Manzo Barboza quien actúa como Ministro de Fe, de Concejal Mauricio Ávila Pino, Concejal José Antonio Rebolar Rivas, Concejal Roberto Vergara Saavedra, Concejal Ramón Balbontín Leiva, Concejal Carlos Pacheco Díaz, Concejal Marco Vergara Trujillo, Concejal Silvio Ibaceta Astudillo y Concejal Jaime Tapia Gatica, el Sr. Alcalde Dr. Luis Mella Gajardo abre la Sesión en nombre de Dios siendo las 10:13 horas.

T A B L A

1. **CUENTA SR. ALCALDE.**
2. **APROBACIÓN DE ACTA N°07/2020 DE 25.02.2021 - SECRETARIO MUNICIPAL (S) PATRICIO ENCALADA AHUMADA.**
3. **ORD. N°57/2021 – UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA - INFORME DE NUEVOS CONTRATOS HASTA EL MES DE FEBRERO.**
4. **VARIOS.**



1. CUENTA SR. ALCALDE.

Informa respecto al estado de la pandemia.

Informa respecto al proceso de vacunación, señala que ha habido problemas de abastecimiento, pero que se le ha asegurado de parte del Seremi que no se retrasará el calendario. Agradece la colaboración del nuevo Secretario Regional Ministerial de Salud.

Ante consulta del Concejal Roberto Vergara Saavedra, el Sr Alcalde explica que se vacuna a profesionales de salud y educación, solo mostrando alguna identificación.

Concejal Carlos Pacheco Díaz agradece la exposición, y solicita responsabilidad de los ciudadanos para evitar situaciones de riesgo de contagio, independientemente de la fiscalización, porque es imposible dar abasto para cubrir todo el territorio. Agradece y felicita el trabajo de los funcionarios de salud municipal.

Sr. Alcalde indica que desde hoy comienza la mudanza de la Delegación de San Pedro y Farmacia Comunal a sus nuevas dependencias que se ubicarán en calle Luis Alberto 359 de San Pedro.

Concejal Silvio Ibaceta Astudillo consulta por acceso universal en las nuevas dependencias de la Delegación.

Sr Alcalde señala que sí cuenta con acceso universal.

Sr Alcalde expone sobre el Proyecto: "Centro de Bienestar para las Personas Mayores y sus Familias". Iniciativa que se contempla para el uso de las dependencias del Hospital San Martín que serán desocupadas por el traslado de éste al pronto inaugurado Hospital Biprovincial.

Sr Alcalde solicita apoyo del Concejo Municipal para enviar carta al Ministro de Salud.

Concejal Silvio Ibaceta Astudillo aprueba suscribir el documento.

Concejal Carlos Pacheco Díaz destaca el profesionalismo de la elaboración de este proyecto que marcará un antes y un después en la historia de nuestra comuna. Señala que ha sido un excelentísimo trabajo y lo suscribe con orgullo.

Concejal Jaime Tapia Gatica agradece la presentación de este proyecto tan interesante y necesario, y lo suscribe. Consulta respecto a si los otros candidatos a el Gobierno Regional se han pronunciado respecto al apoyo de este proyecto. Le parece importante asegurar el respaldo financiero del Gobierno Regional. Manifiesta suscribir la carta de apoyo.

Sr Alcalde considera que no hay otras alternativas, y este proyecto es tan potente que se debería apoyar. Señala que ha hablado en privado con los candidatos a gobernadores y ha recibido apoyo de Aldo Valle Acevedo y Manuel Millones chirino.

Concejal Ramón Balbontín agradece esta exposición y la última gestión del Alcalde que quedará en la Historia. Suscribe al acuerdo de apoyo. Rinde homenaje a los Concejales que no continúan para el próximo periodo: Jaime Tapia Gatica, José Antonio Rebolar Rivas, Mauricio Ávila Pino y Marco Vergara Trujillo, que apoyan este proyecto que será un modelo en el país. Sostiene que está respaldado, además, por las más de 42.000 firmas recolectadas en la ciudadanía.

Concejal Mauricio Ávila Pino agradece las palabras del Concejal Ramón Balbontín. Y manifiesta que efectivamente se está cerrando un ciclo de grandes proyectos, como por ejemplo: la Av. Condell, el Estadio y el Centro Cultural. Indica que este Concejo hoy está tomando una decisión muy importante para el futuro de la comuna, por lo que suscribe a la iniciativa. Sin embargo, le parece importante generar en este proyecto un espacio para los niños y personas en situación de discapacidad como en algún minuto se había contemplado.

Sr Alcalde sostiene que está contemplado un espacio para el Kimche de rehabilitación. Por lo que señala que el compromiso sigue en pie.

Concejal Marco Vergara Trujillo agradece las palabras del Concejal Ramón Balbontín Leiva. Respalda esta propuesta del Sr. Alcalde y compromete todo su apoyo.

Concejal José Antonio Rebolar Rivas agradece las palabras del Concejal Ramón Balbontín. Es un gran proyecto y cuenta con todo su respaldo.

Sr. Alcalde agradece al equipo de Salud Municipal que desarrollaron el proyecto, y a Gerópolis de la Universidad Valparaíso por su alianza estratégica en la planificación del mismo.

ACUERDO N° 60/2021: Por unanimidad se aprueba enviar carta a Ministro de Salud, expresando el respaldo unánime del Concejo Municipal para solicitar el traspaso del edificio en que actualmente funciona el Hospital San Martín de Quillota, cuando éste se traslade al nuevo Hospital Biprovincial Quillota Petorca, con la finalidad de que el municipio de Quillota implemente el proyecto: "CENTRO DEL BIENESTAR PARA LAS PERSONAS MAYORES Y SUS FAMILIAS".

Sr. Alcalde propone modificar el horario de Sesiones Ordinarias por el resto del período.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales adoptan la resolución siguiente:

ACUERDO N°61/2021: Por unanimidad se aprueba modificar el horario de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de Quillota, las que se realizarán los días jueves a las 10:00 hrs.

Sr. Alcalde se retira a las 11:30 hrs. de la sesión, por compromiso de gestión municipal en Valparaíso

Asume la presidencia de la Sesión el Concejal Mauricio Ávila Pino.

2. APROBACIÓN DE ACTA N°07/2020 DE 25.02.2021 - SECRETARIO MUNICIPAL (S) PATRICIO ENCALADA AHUMADA.

Sr. Presidente del Concejo Mauricio Ávila Pino y Sres. Concejales analizan el siguiente documento:

**ANEXO 1/ Acta N°08/2021
ACTA N°07/2021 DE 25.02.2021**

Sr. Presidente del Concejo Mauricio Ávila Pino propone aprobar acta N°07/2021 DE 25 de febrero 2021.

Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.

Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.

Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.

Concejal Carlos Pacheco Díaz aprueba la moción.

Concejal Marco Vergara Trujillo aprueba la moción.

Concejal Silvio Ibaceta Astudillo aprueba la moción.

Concejal Jaime Tapia Gatica aprueba la moción.

Presidente del Concejo Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.

ACUERDO N°62 /2021: Por unanimidad se aprueba Acta N° 07/2021 de 25 de Febrero de 2021.

3.ORD. N°57/2021 – UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA - INFORME DE NUEVOS CONTRATOS HASTA EL MES DE FEBRERO.

Sr. Presidente del Concejo Mauricio Ávila Pino y Sres. Concejales analizan el siguiente documento

**ANEXO 2/ ORD. N°57/2021
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA
INFORME DE NUEVOS CONTRATOS HASTA EL MES DE FEBRERO.**

Sr. Presidente del Concejo Mauricio Ávila Pino propone aprobar informe de nuevos contratos hasta el mes de febrero.

Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.
Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.
Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.
Concejal Carlos Pacheco Díaz aprueba la moción.
Concejal Marco Vergara Trujillo aprueba la moción.
Concejal Silvio Ibaceta Astudillo aprueba la moción.
Concejal Jaime Tapia Gatica aprueba la moción.
Presidente del Concejo Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.

ACUERDO N° 63 /2021: Por unanimidad se aprueba dejar constancia de la entrega al Concejo Municipal del Oficio Ordinario N°57/2021 de 01.03.2021, de Director de Unidad de Asesoría Jurídica, que da cuenta de nuevos contratos de adjudicaciones de concesiones, licitaciones públicas y privadas y contrataciones directas de servicios para el Municipio confeccionados hasta el mes de Febrero de 2021:

- **CONTRATO DE OBRAS A SUMA ALZADA DENOMINADO “MEJORAMIENTO PASAJE TEGUALDA Y CALLE RAMÓN FREIRE, ENTRE CALLE ESMERALDA Y CALLE YUNGAY, COMUNA DE QUILLOTA” – EMPRESA CONSTRUCTORA ECMOVIAT LTDA. (Representante legal: Sr. José Antonio Morales Corvalán).**
- **ANEXO RECTIFICATORIO CONTRACTUAL DE CONTRATO DENOMINADO “CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO ESPACIOS EDUCATIVOS Y OTROS RECINTOS ESCUELA NTRO. MUNDO RED-Q, COMUNA DE QUILLOTA” – ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN ARCA VERDE (Representante legal: Sr. Ramón Alexis Valencia Ríos).**
- **COMODATO PRECARIO (porción de terreno para venta de vegetales) – MARCELO SILVA ROJAS.**
- **CONTRATO DE OBRAS A SUMA ALZADA DENOMINADO “OBRAS DE MEJORAMIENTO PARA RECONOCIMIENTO OFICIAL JARDÍN INFANTIL VTF CAPERUCITA, COMUNA DE QUILLOTA” – ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN ARCA VERDE (Representante legal: Sr. Ramón Alexis Valencia Ríos).**
- **CONTRATO DE OBRAS A SUMA ALZADA DENOMINADO “REPOSICIÓN PAVIMENTO DIVERSAS CALLES, COMUNA DE QUILLOTA” – EMPRESA CONSTRUCTORA ECMOVIAT LTDA. (Representante legal: Sr. José Antonio Morales Corvalán).**
- **ANEXO CONTRATO ARRIENDO “CENTRO ATENCIÓN ADULTO MAYOR, CALLE SAN MARTIN N°290, QUILLOTA/SU PRÓRROGA Y REAJUSTE” – ANA NANCY MASSA PONCE.**
- **CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO AGRUPACIÓN JJ. VV. SAN PEDRO, COMUNA DE QUILLOTA” – CONSTRUCTORA PEDRO AGUILERA E.I.R.L. (Representante legal: Sr. Pedro Hernán Aguilera Aguilera).**
- **ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL DE CONTRATO DENOMINADO “MEJORAMIENTO JARDÍN INFANTIL VTF SUEÑOS DE LUNA Y SOL RED-Q, COMUNA DE QUILLOTA” – ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION ARCA VERDE LTDA. (Representante legal: Sr. Ramón Alexis Valencia Ríos).**
- **ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL DE CONTRATO DENOMINADO “MEJORAMIENTO INTEGRAL CIERRE PERIMETRAL CLUB DEPORTIVO EL CAJON DE SAN PEDRO, COMUNA DE QUILLOTA” – SERVICIO DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA O SEICO LIMITADA (Representante legal: Sr. Jorge Andrés Undurraga González).**

- **CONVENIO "PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA APS", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA E I. MUNICIPALIDAD DE LIMACHE.**
- **CONVENIO "PROGRAMA ELIGE VIDA SANA", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA- MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **CONVENIO "PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **CARTA DE COMPROMISO O CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA JURÍDICA Y SOCIAL SRA. CLARA LUZ GUERRA ARANCIBIA - ENTIDAD PATROCINANTE: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **CARTA DE COMPROMISO O CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA JURÍDICA Y SOCIAL SR. CLEMENCIO ENRIQUE GUERRA ARANCIBIA - ENTIDAD PATROCINANTE: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL, ENTRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) E I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS "SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES", ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIAR DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **LIQUIDACIÓN Y FINIQUITO DE CONVENIO 2019 "PROGRAMA CONTROL DE SALUD ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 9 AÑOS, AÑO 2019", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **CONVENIO "PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS 2021", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QTA. - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **CONVENIO "PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QTA. - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **CONVENIO "PROGRAMA FORTALECIMIENTO EN RR.HH", ENTRE EL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR/QTA. - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **CONVENIO DE COLABORACIÓN DE SERVICIOS (por atención clínica a pacientes con sospecha de retinopatía diabética) ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - I. MUNICIPALIDAD DE LA CALERA.**
- **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - CORPORACIÓN CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA AGRICULTURA Y LOS TERRITORIOS RURALES (CERES) (Representante legal: Sr. Eduardo Gratacós Naranjo).**
- **CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA (plan nacional Elige Vivir sin Drogas) ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA) Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EJE, ENTRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL, ENTRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**

4. VARIOS

4.1 Director del Departamento de Educación, Ingeniero, Luis Salinas Díaz expone acerca del Plan de Retorno a Clases bajo Protocolos Covid-19.

Presidente del Concejo Mauricio Ávila Pino agradece la exposición. Consulta respecto al modelo de alternancia presencial y remota, y cómo está aplicada en los Establecimientos de Quillota.

Director de Departamento de Educación, Luis Salinas Díaz, sostiene que esa alternancia es posible solo en Colegios con infraestructura tecnológica óptima. Esas condiciones no están en todos los Colegios Municipales de la Comuna. No es por financiamiento solamente, sino de condiciones, por ejemplo, de calidad de la señal de Internet. Sin embargo, se están buscando alternativas de presencialidad, como por ejemplo que alumnos con dificultad de conexión concurren a clases especiales con docentes que tengan disponibilidad horaria.

Manifiesta a su vez, que pese haber invertido en comprar 3.000 Simcard el año pasado, hay un porcentaje de alumnos que no tienen apoyo de adultos para seguir las clases remotas, y el año 2020 nunca se conectaron.

Presidente del Concejo Mauricio Ávila Pino plantea que algunos Colegios Subvencionados con muy pocos recursos han resuelto dificultades. Le preocupa que habiéndose planteado desde la Comisión de Educación del Concejo desde abril 2020, no se haya resuelto estas dificultades, con el daño educacional que están sufriendo los alumnos.

Director del Departamento de Educación, Luis Salinas Díaz, sostiene que comparte la preocupación, pero señala recién en junio 2020 fueron liberados algunos recursos adicionales.

Concejal Carlos Pacheco Díaz agradece la información que se entrega a la ciudadanía. Efectivamente algunos Colegios Subvencionados están invirtiendo para que las clases se puedan impartir telemáticamente desde los Colegios, para liberar a los profesores del agobio de trabajar desde sus casas, invadiendo sus espacios personales. No obstante, a pocos días de haber iniciado clases presenciales, en Santiago ha sido necesario cerrar colegios porque el virus es altamente contagioso y ya ha habido rebrotes. Es muy importante lograr que efectivamente se pueda impartir clases remotas, y agilizar la adquisición de equipos para que todo el alumnado pueda tener acceso. Todo esto en pos de resguardar la salud de las personas. Manifiesta que este contexto de pandemia tiene a todos muy agobiados.

Presidente del Concejo Mauricio Ávila Pino expresa que no está conforme con la situación en general. El foco debe estar en lo telemático este año, agotando todas las herramientas disponibles, para ofrecer al estudiantado el acceso a las clases.

Director del Departamento de Educación, Luis Salinas Díaz, agradece y declara su disponibilidad para dar respuesta a todas las sugerencias que vayan en beneficio del sistema educativo.

4.2 Concejal Silvio Ibaceta Astudillo consulta sobre la disponibilidad de Janumet en la Farmacia Comunal.

4.3 Concejal Roberto Vergara Saavedra:

a). Vecinos de La Palma tienen información extraoficial acerca de que a partir del próximo mes se rebajaría la frecuencia de recorridos en Rautén y La Palma.

Presidente del Concejo Mauricio Ávila Pino solicita información al Director de Tránsito, Patricio Encalada Ahumada.

4.4 Concejal Ramón Balbontín Leiva solicita la posibilidad de informe a SECPLAN sobre los avances de los proyectos emplazados en el cerro Mayaca, en particular sobre Multicancha y sobre el Mejoramiento del Entorno de La Virgen.

Presidente del Concejo Mauricio Ávila Pino propone tomar acuerdo de Concejo para solicitar estos informes.

SOLICITUD DE INFORMES.

ACUERDO N°64 : Por unanimidad se aprueba solicitar información a SECPLAN, Dirección de Tránsito y Departamento de Salud a través del Secretario Municipal, respecto de Proyectos Multicancha y Mejoramiento del Mirador la Virgen del Cerro Mayaca; frecuencia de buses de recorridos locomoción rural subsidiada a Rautén y la Palma; y disponibilidad de medicamento denominado Janumet, respectivamente

Sr. Presidente del Concejo Mauricio Ávila Pino agradece la presencia de las autoridades, funcionarios municipales y ciudadanos, y levanta la Sesión siendo las 12:18 horas.



DIONISIO MANZO BARBOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE